



D. Pedro María Ygle Caravaca a' dos de Mayo de mil ochocientos cuarenta y ocho: Bien
ruidos los M. anotados al margen para celebrar Sesión extraordinaria
D. Pascual V. Pelgari. a las diez de este día según lo dispuesto por el Sr. Alcalde, a fin
de hacer el nombramiento del Sr. Regidor Sindico, sortear el orden
numérico de los Señores Regidores; señalar los días de Sesiones ex
traordinarias y nombramiento de oficio según costumbre, se dió principio
con la lectura del acta de la Sesión del día de ayer; y habiéndola
leída conforme, quedó aprobada
D. Juan Gilman. Se continuó se convocaron los Regidores nombrados, D. Juan Gilman,
D. Lorenzo Martínez Paterna. D. Mateo Pachante y el Alcalde pedáneo D. Luis Torres de
trato de Praxianda; y habiéndoles recibido juramento por el Sr.
Alcalde en la forma de costumbre, tomaron posesión de sus
respectivos cargos, retirándose en seguida el referido Alcalde pedá-
neo
D. Manuel Vázquez. Se dió lectura al Protocolo oficial del número último: El siguiente
fue el contenido
Se procedió al nombramiento del Sr. Regidor que en el corriente año
ha de ejercer las funciones de Procurador Sindico; y escogido por
unanimidad en D. Lorenzo Martínez Paterna. Este Sr. dió
gracias al Ayuntamiento por la distinción que le merece
Preparadas las correspondientes cédulas para el Sr. Alcalde del orden su-
menio de los M. Regidores entrantes, y colocadas en dos globos
de verifico con la formalidad debida, siendo su resultado el
siguiente = Numero Primero, D. Juan de Dios Altamir; Numero
Dos, D. Francisco de Pedro Martín; Numero Tres, D. Pedro Domingo
Sanchez de Pallas; Numero Cuatro D. Lorenzo Martín Paterna;
Numero Cinco, D. Agustín María López; Numero Seis D. Mateo
Pachante; Numero Siete, D. Juan Gilman; Numero ocho, D. Juan

27